

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

FECHA: Armenia, viernes 22 de agosto de 2014

HORA: 10:00 am

LUGAR : Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES:

Julián Tobón Velásquez
Director Programas Tecnológicos de Tecnología Agropecuaria
y Tecnología Agroindustrial-Decana Ad-Hoc

Rigoberto Villa Ramírez
Representante de los Docentes

Julián Tobón Velásquez
Director Programas Tecnológicos de Tecnología Agropecuaria
y Tecnología Agroindustrial.

Jaime Hurtado Villegas
Asesor de Investigaciones

Diego Arias Gómez
Director Programa Ingeniería de Alimentos

Alejandro Flórez Marín
Representante de los Estudiantes

Victor Dumar Quintero
Representante de los Docentes, Suplente

AUSENTES:

Germán Antonio Giraldo Giraldo
Representante de los Docentes, con excusa

ORDEN DEL DIA:

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del Acta No. 016 de agosto 6 de 2014
- 3- Informe de la Decana
- 4- Aprobación Reglamento Trabajos de Grado de la Facultad de Ciencias Agroindustriales
- 5- Solicitudes del Director del Programa Ingeniería de Alimentos
- 6- Correspondencia
- 7- Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION:

La Decana da lectura al orden del día propuesto para el día 22 de agosto de 2014 el cual es aprobado por unanimidad por los Consejeros

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

La señora Decana informó que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 016 DE AGOSTO 6 DE 2014

La Señora Presidenta pregunta a los Consejeros si leyeron el acta No. 016 de agosto 6 de 2014, la cual es revisada hoja por hoja y aprobada por unanimidad.

3- INFORME DE LA DECANA

La Decana informa sobre la presentación del PAG ante el Señor Rector y los Decanos. El Avance del Plan Anual de Gestión al 30 de Junio de 2014 de la Facultad de Ciencias Agroindustriales es del 64% representado en Los ejes estratégicos 1. Gestión de la alta calidad de la educación, 2. Fomento a la investigación, 3. Extensión y relaciones con el medio, 6. Planeación y desarrollo administrativo. Los Principales Indicadores y Cifras del Macroproceso se presentan en la figura 1.

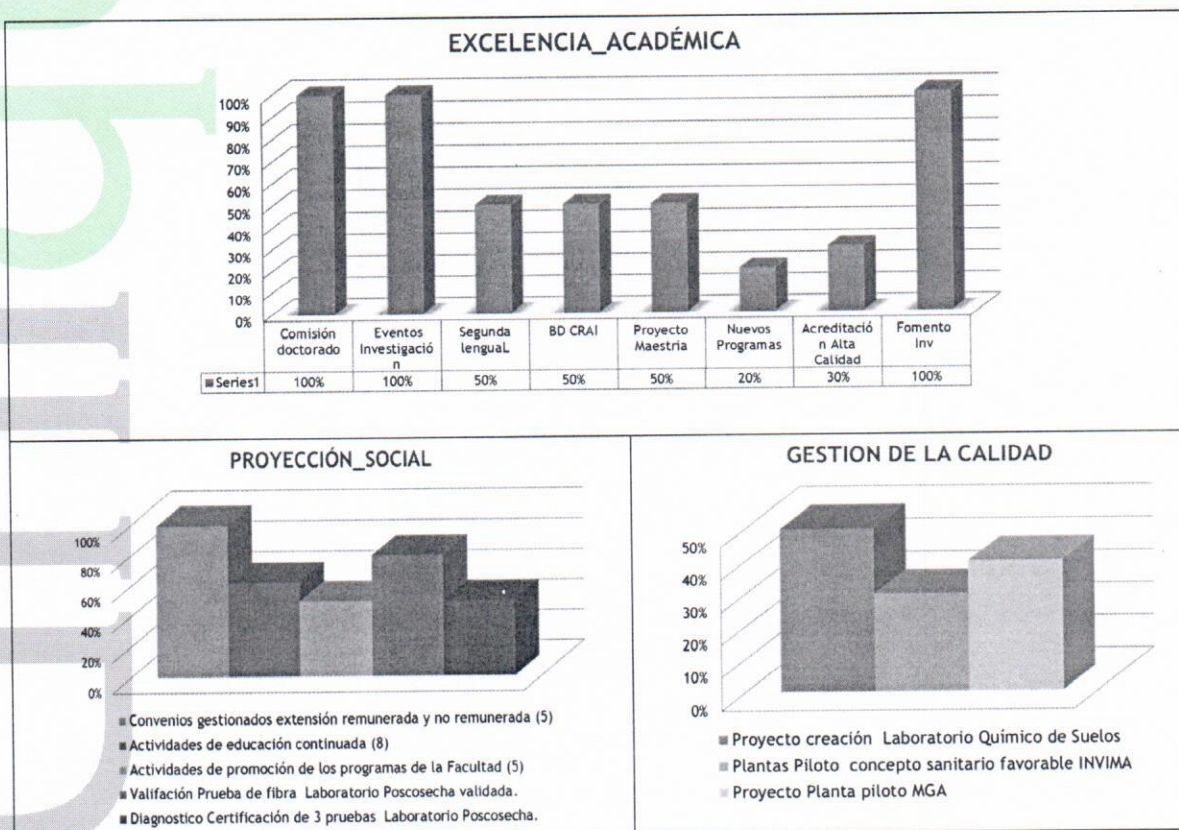


Figura 1. Indicadores y cifras del Macroproceso: Pilares Excelencia académica, proyección social y gestión de la calidad.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

Durante la evaluación de cumplimiento del PAG se solicitaron informe de cumplimiento de actividades a cada líder de proceso y hasta el momento no se ha recibido el informe del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos con relación a las actividades realizadas durante el primer semestre de 2014 relacionadas con la Acreditación de Alta Calidad. Se recibieron los informes del Laboratorio de suelos, Laboratorio de Postcosecha y Planta Piloto.

En la figura 2 se presentan las solicitudes realizadas por la facultad de Ciencias Agroindustriales en cuanto a las mejoras que se deben adoptar a nivel de Facultad e institucional.

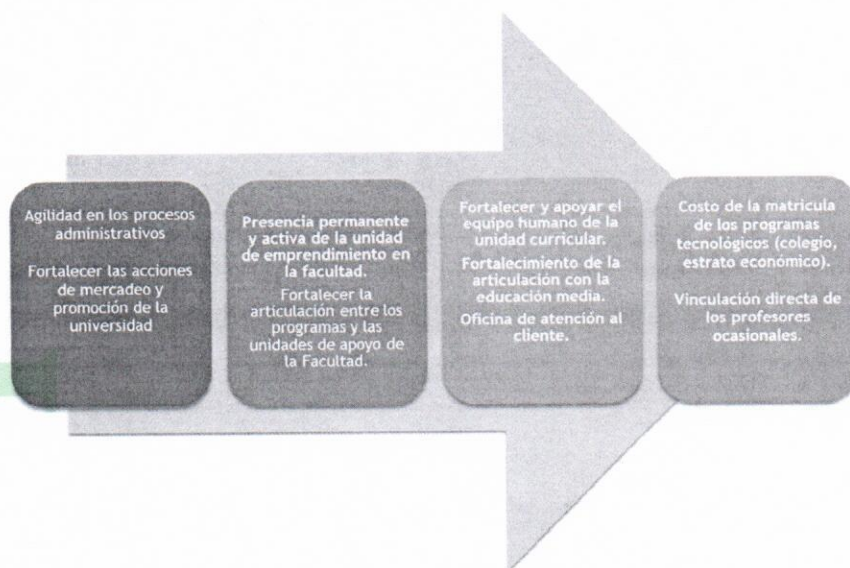


Figura 2. Mejoras se Deben Adoptar A Nivel de Facultad e Institucional.

Se presentó el Estudio y Análisis de Agenda Académica 2013 por parte de la Oficina asesora planeación y desarrollo de la Universidad el Quindío en el cual se analizaron temas como: análisis de la situación del personal docente activo, análisis de la asignación de horas docencia directa en la agenda académica – vigencia 2013, asignación de horas docencia directa - metodología presencial, asignación de horas docencia directa – metodología distancia, análisis de horas contratación catedráticos, análisis de horas-docencia en metodología presencial, distancia y virtual. El informe completo lo pueden consultar en la secretaria de la Decanatura.

De igual manera se presentó el estudio plan de desarrollo profesoral (2011-2013) en el cual se analizaron los siguientes puntos: análisis plan de desarrollo profesoral 2011 – 2013, distribución docentes, nivel de formación docente actual por facultades, ejecución plan de desarrollo

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

profesoral 2011-2013, comisiones de estudio para doctorado profesores de planta, apoyo formación ocasionales, eventos cortos, formación en segunda lengua, plan formación pedagógica, indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad para medir el avance metas desarrollo profesoral, ejecución presupuestal, eficiencia inversión desarrollo profesoral. El informe completo lo pueden consultar en la secretaria de la Decanatura.

Se dio inicio a las clases del curso de segunda lengua orientadas por el profesor SEBASTIAN VASQUEZ MOLINA del programa de Lenguas de la Universidad del Quindío con la participación de 5 profesores de la facultad.

La Decana solicita a los directores de los programas revisar las horas que se dan en la agenda académica de los docentes para actividades como: investigaciones, formulación de nuevos proyectos, programas, asistencia a comités, dirección de trabajos de grado, pasantías etc, ya que se evidenció en el Estudio y Análisis de Agenda Académica 2013, que éstas actividades se están dando para completar agendas y contratar profesores Ocasionales tiempo completo, afectando el presupuesto de la Universidad y dejándola sin capacidad económica para realizar vinculaciones de profesores de planta, apertura de nuevos programas de pregrado y postgrado.

Es importante tener en cuenta la situación actual de la Facultad con relación al número de estudiantes, no tiene capacidad para la apertura de nuevos programas y maestrías, debido al bajo número de estudiantes y los gastos, no se obtiene un punto de equilibrio.

El Consejo Académico autorizo a la estudiante Janeth López del Programa de Tecnología agropecuaria para realizar los trámites de graduación, pero debe informársele que debe pagar continuidad.

Informa que el CIAT visitó la Facultad y nos proponen realizar convenios con la Facultad para la realización de proyectos con aplicación en las cadenas productivas de plátano y yuca.

La Decana solicita a los Directores de Programa hacer cumplir a los docentes el horario y en el momento en que no puedan cumplirlo, deben llenar el formato de servicio no conforme, en horario contrario al del sistema de academusoft., ya que las auditorías siempre solicitan este documento.

La Decana informa la situación que se está presentando en el Programa de Ingeniería de Alimentos, al inicio de las clases del II semestre de 2014, debido a la falta de profesores para orientar los espacios académicos: almacenamiento y transporte, seguridad industrial, salud ocupacional y

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

formulación y evaluación de proyectos, solicitud que se le hizo al Director del Programa, en sesión del Consejo de Facultad del día 23 de julio de 2014, acta 015 y a la fecha no las ha realizado.

De igual manera, el Ingeniero Diego Arias no realizó la contratación del Docente Víctor Dumar Quintero, para las asignaturas: fisicoquímica, química analítica, análisis y manejo de aguas, quien ha sido ocasional tiempo completo y ganó la convocatoria para docentes de planta en esta Facultad, como le fue indicado por la Vicerrectoría Académica.

Es importante mencionar que desde el Consejo de Facultad realizado el día 23 de julio de 2014, Acta 015, cuando el ingeniero Diego Arias presento las agendas de los profesores de planta le indique claramente que a los nuevos docentes se les debía dar las asignaturas para las cuales habían concursado y se le solicito que las asignaturas bioquímica, electiva L1, nutrición y dietética y biotecnología no hacían parte de área de concurso para el segundo perfil y por lo tanto debía solicitarlas al programa de química, pero tampoco realizo dicha gestión y ahora no cuenta con docentes para estas asignaturas.

La Docente Lina Marcela Agudelo, pidió prórroga por tres meses para posesionarse. Por lo tanto, el Ingeniero Diego Arias debe realizar inmediatamente las gestiones necesarias para el nombramiento de los docentes y cubrir las asignaturas: termodinámica, operaciones de transferencia de masa, operaciones de transferencia de calor, bioquímica, electiva L1, nutrición y dietética y biotecnología, dando cumplimiento a las funciones que le corresponden como Director del Programa de Ingeniería de Alimentos y como lo establece el ACUERDO N° 005 del 28 febrero de 2005 y CAPITULO VIII artículo 60 y que le fueron solicitadas previamente por el Consejo de Facultad.

Por todo lo anterior la Decana solicita al Ingeniero Diego Arias no decirles a los estudiantes que ella es la responsable de la no contratación a tiempo de los docentes y que después de un mes de inicio de clases no se cuente con docentes, afectando notablemente los estudiantes y la calidad del programa de Ingeniería de Alimentos.

La Decana informa que varios estudiantes se han quejado del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, en el sentido de no realizar las funciones que le corresponden oportunamente como son: la contratación de docentes, realización de constancias, cartas de presentación para la realización de pasantías y en especial por el trato no respetuoso hacia ellos. La decana le solicita implementar los mecanismos necesarios con el propósito de ser más ágil en estos procesos y mejorar la relación y la

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

atención con los estudiantes de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo IV del Estatuto Estudiantil.

La Decana solicita el Informe de fundamentación pedagógica a los Directores de programa de la Facultad, para posteriormente enviarlo al Vicerrector Académico y cumplir oportunamente.

La Decana solicita al Director de los programas tecnológicos realizar convocatoria para reemplazar a los Consejeros JHON DINIER RUA MELO y DIEGO ALEXANDER BARRERA, principal y suplente, respectivamente.

La Decana solicita a los Directores de Programa dar respuesta a las solicitudes de la Facultad, precisamente en los casos que se solicitaron para dar respuesta a Derechos de petición de Ana catalina Melo y Juliana Andrea Martínez, dado que ésta es una de las funciones como Directores de programa, según el Acuerdo 005 de 2005.

La Decana informa que en varias oportunidades le ha solicitado al Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, capacitación en virtual plan para todos los docentes de la Facultad y le sugiere que si no obtiene respuesta de la empresa, le informe para ella realizar la solicitud.

4- APROBACIÓN REGLAMENTO TRABAJOS DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

El Consejero RIGOBERTO VILLA RAMIREZ informa que el reglamento de Trabajos de Grados de la Facultad ya fue corregido y de acuerdo a la sugerencia del Comité de Investigaciones el Consejo de Facultad es quien debe aprobarlo. Al respecto el consejo de Facultad aprobó el reglamento de Grados de la Facultad y autorizó el envío a la Vicerrectoría Académica para su respectivo análisis y aprobación.

5- SOLICITUDES DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS.

- Comunicación Interna 12664-14 de agosto 13 de 2014, del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita aval para auxiliar de docencia para el laboratorio de microbiología de alimentos de la docente ZAIRA TATIANA MARIN ARANGO. Al respecto el Consejo de Facultad decidió solicitar a Planeación y Desarrollo un traslado presupuestal para auxiliares de docencia y una vez aprobada dicha solicitud se autorizará la realización de la respectiva convocatoria, para el Programa de Ingeniería de Alimentos para el II semestre de 2014.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

- Comunicación Interna 12927-14 de agosto 19 de 2014, del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita autorización para la división del grupo de laboratorio del espacio académico MICROBIOLOGIA GENERAL, creando un tercer grupo de laboratorio y que estaría a cargo de la docente MARIA INES GALLEG0, pues la atención y desarrollo de las prácticas de laboratorio se hace difícil por el gran número de estudiantes. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la solicitud de creación de un tercer grupo de laboratorio, con ampliación de la agenda de la docente.
- Comunicación Interna 12927-14 de agosto 19 de 2014, del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita aval para el nombramiento de catedráticos por necesidad del servicio y por única vez, para los siguientes espacios académicos:

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL: Se nos recomienda desde el programa de Salud Ocupacional al docente CARLOS AUGUSTO MONTOYA BOTERO.

FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS: Se nos recomienda desde el programa de Economía a la docente GLORIA INES ARCILA ARISTIZABAL. Con respecto a esta solicitud el Consejo de Facultad le recordó que desde el día 23 de julio de 2014, acta 015 se le indicó que dichos docentes deberían ser solicitados en servicio a los Programas de Salud Ocupacional y Economía, siguiendo las directrices establecidas por la Vicerrectoría Académica.

- Comunicación Interna 13113-14 de agosto 21 de 2014, del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual informa que el Consejo Curricular en su sesión 009 de agosto 11 de 2014, aprobó la solicitud de la Docente Magda Ivone Pinzón de dividir el grupo de laboratorio de FISICOQUIMICA DE ALIMENTOS, que tiene 29 estudiantes inscritos y que dificulta la entrada a los laboratorios, quedando laboratorio 1 y laboratorio 2. Por lo tanto se solicita aval para este caso. Igualmente se solicita aval para la división del grupo del espacio académico del laboratorio de ANALISIS DE ALIMENTOS, por tener 36 estudiantes matriculados. Las divisiones de estos grupos de laboratorio fueron autorizadas por la vicerrectoría académica. Al respecto el Consejo de Facultad una vez analizada la solicitud se aprobó asignarle a la docente MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO los dos laboratorios de análisis de alimentos a su carga académica, retirándole laboratorio de fisicoquímica de alimentos II, para el caso de los laboratorios de fisicoquímica de alimentos se autorizó que la Química TATIANA SANCHEZ ANTE, tomara los dos laboratorios de fisicoquímica debido a su experiencia en manejo de equipos en el laboratorio de

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

postcosecha y el haber sido asistente de dicho laboratorio en el año 2011.

- Oficio 13381 de agosto 20 de 2014, de MAGDA IVONE PINZON, mediante el cual informa que teniendo en cuenta que la asignatura fisicoquímica de alimentos tiene 29 estudiantes y que tiene en su agenda académica cargo el laboratorio de fisicoquímica de alimentos y la asignatura análisis de alimentos tiene 37 estudiantes y que ya se recibió la autorización de división del laboratorio, solicita la gestión correspondiente para que por necesidad del servicio se nombre a una persona, para que dirija uno de los laboratorios de cada una de estas asignaturas, ya que para ella es imposible esta sobrecarga de 6 horas y el alto número de estudiantes que ello implica en términos de evaluaciones y atención a estudiantes, por lo que se requiere que aparte de que se hayan abierto los dos espacios de los laboratorios de las dos asignaturas, sea otra persona la que los dirija. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó informarle que una vez analizada la solicitud se aprobó asignarle los dos laboratorios de análisis de alimentos a su carga académica, retirándole laboratorio de fisicoquímica de alimentos II, para el caso de los laboratorios de fisicoquímica de alimentos se autorizó que la Química TATIANA SANCHEZ ANTE, tomara los dos laboratorios de fisicoquímica debido a su experiencia en manejo de equipos en el laboratorio de postcosecha y el haber sido asistente de dicho laboratorio en el año 2011.

HOMOLOGACIONES Y VALIDACION

- Comunicación Interna 13113-14 de agosto 21 de 2014, del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual aval para Homologaciones y validación. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó las homologaciones y la validación de la siguiente manera:

HOMOLOGACIONES:

OFICIO	DOC	NOMBRE	SOLICITUD HOMOLOGACION	ESTADO	NOTA	INGENIERIA DE ALIMENTOS
R11759 28/7/14	1099 1859 9	CLAUDIA MARCELA ARANGO BUITRAGO (PROGRAM A DE QUIMICA UQ)	QUIMICA ORGANICA I Y II QUIMICA ANALITICA I Y II ESTADISTICA CONSTITUCION POLITICA PROFICIENCIA EN ESPAÑOL DEPORTE FORMATIVO	Aceptado Carlos Guevara Aceptado Victor Dumar Aceptada Darío Álvarez Se acepta Se acepta Se acepta Se acepta Se acepta Se acepta	3.4 3.4 3.0 3.2 4.8 5.0 3.8 4.2 3.9 4.4 4.5	QCA ORGANICA QUIMICA ANALITICA ESTADISTICA CONSTITUCION POLITICA PROF. EN ESPAÑOL DEPORTE FORMATIVO PROF.I. EXTRANJERO MEDIO AMBIENTE

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

			PROF.IDIOMA EXTRANJERO MEDIO AMBIENTE ETICA CREATIVIDAD EMPRESARIAL NO VIOLENCIA Y R.CONFLICTOS GLOBALIZACION Y CONTEXTO POLITICA PRINCIPIANTES	Se acepta Se acepta Se acepta	3.8 4.1	ETICA CREATIVIDAD EMPRES. NO V. Y R.CONFLICTOS GLOBALIZ Y CONTEXTO POLITICA PRINCIPIANTES
R12424 6/8/14	1114 2116 25	ERIKA JOHANA RIVERA TORO (QUIMICA)	PROFICIENCIA ESPAÑOL CONSTITUCION POLITICA PROF.IDIOMA EXTRANJERO	Aceptada Aceptada Aceptada	4.0 4.0 3.9	PROF. ESPAÑOL CONSTITUCIONPOLI TICA PROF.IDIOMA EXTRANJ.
R12399 6/8/14	1116 2603 35	ANGELICA SOTO RUEDA	SEMILLERO FASE I	Aceptada	4.2	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
R12397 6/8/14	1094 9234 97	NATALIA SALAZAR MARTINEZ	SEMILLERO FASE I	Aceptada	4.2	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

VALIDACION:

R12414 6/8/14	11162 47230	JHONNY DUVIER SALDARRIAGA ZUÑIGA	EVALUACION SENSORIAL	Avalada Consejo curricular, sesión 009 de 2014.
------------------	----------------	--	----------------------	--

- Comunicación Interna 13223-14 de agosto 22 de 2014, del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita aprobación de la agenda académica de los docentes de planta y catedráticos del Programa de Ingeniería de Alimentos, así:

ASIGNACION AGENDA ACADÉMICA

DOCENTE	ESPACIO ACADEMICO	HRS TEORIA	HRS PRACTICA
DOCENTES DE PLANTA IA			
GERMÁN ANTONIO GIRALDO G.	INTRODUCCION A LA INGENIERIA DE LOS ALIMENTOS	2 Hr – M 7/10 am	
	QUIMICA DE ALIMENTOS	3 Hr - J 7/10 am	3 Hr - Ma 3/6 pm
	TECNOLOGIA DE LA POST-PRODUCCION	3 Hr - J 3/6 pm	
	INV. & DLSLO. NUEVOS PRODUCTOS	3 Hr – Ma 9/12 am	
	Dirección trabajos y tesis de grado	3	
	Docencia indirecta	21	
	Participación consejos y Comités	2	
OLGA LUCIA TORRES VARGAS	FISICO-QUIMICA DE ALIMENTOS	3 Hr – L 1/4 pm	
	Administración / Cargo Directivo	12	
	Dirección trabajos y tesis de grado	2	
	INVESTIGACIÓN	17	

**CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014**

	Trabajos de grado	2	
	Docencia indirecta	4	
JUAN CARLOS LUCAS	MECANICA DE FLUIDOS	3Hr - J 1/4 pm	
	BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA	3 Hr - Ma 7/10 am	
	PROCESOS ALIMENTARIOS I	3 Hr - V 7/10 am	3 Hr - Mi 7/10 am
	Dirección trabajos y tesis de grado	4	
	Docencia indirecta	18	
	Participación consejos y Comités	2	
	Otros cargos y designaciones	4	
MAGDA IVONNE PINZON F.	EVALUACION SENSORIAL	2 Hr - L 4/6 pm	
	ANALISIS DE ALIMENTOS	3 hr - Mi 9/12pm	6 Hr - J 7 / 1 pm
	Docencia indirecta	16	
	Dirección trabajos y tesis de grado	2	
	INVESTIGACION	8	
	Participación consejos y Comités	2	
	Otros cargos y designaciones	1	
ZAIRA TATIANA MARÍN ARANGO	PROCESOS ALIMENTARIOS II	3 Hr - Ma 1 / 3 pm	3Hr - Mi 7 / 10 am
	MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS	3 Hr - (V)7/10 am	6 Hr Lab1 L 3/5_1 Hr Mi 2/3 pm Lab2 L 1/3_Mi1/2 pm
	Docencia indirecta	18	
	Trabajos de grado	2	
	Participación consejos y Comités	2	
JULIO CESAR LUNA RAMIREZ	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA	3 Hr - L 7/10 am	
	ELECTIVA 8° L3 Gestión de Calidad	3 Hr Mi 7/10 am	
	ELECTIVA PROF. L2 10° Diseño de Equipos	3 Hr V 7/10 am	
	Almacenamiento y transporte	2 Hr J 10 / 1 pm	
	Trabajo de Grado o Practica empresarial	2 Hr. V 4 / 6 pm	
	Docencia indirecta	18	
	Participación consejos y Comités	2	
	Dirección trabajos y tesis de grado	2	
	Otros cargos y designaciones (Rep. Investigaciones)	2	
VICTOR DUMAR QUINTERO C	FISCOQUIMICA	3Hr - J 10 / 1pm	3 Hr - L1_M 10 / 1pm
	QUIMICA ANALITICA	3 Hr - M 1 / 4 pm	
	BIOQUÍMICA	3 Hr J 7/10 AM	3 Hr L 3/6 pm
	Docencia indirecta	27	
NN 2. LINA MARCELA AGUDELO	Acepto cargo y solicitó extensión de nombramiento por 3 meses por vivir en el extranjero		
DIRECTOR PROGRAMA IA			
DIEGO ARIAS GOMEZ	EMPAQUES Y EMBALAJES	2 Hr Ma 4/6 pm	
	MANEJO Y CONSERVACAIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1 Hr	
	COORDINADOR SABER PRO	2 HR	
	Autoevaluación con fines de Acreditación	56 hr total	
OCASIONAL TIEMPO COMPLETO TEC Agroindustrial			
RIGOBERTO VILLA RAMIREZ	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	2 Hr Mie 10-1 pm	

ASIGNACION AGENDA ACADÉMICA CATEDRÁTICOS INGENIERIA DE ALIMENTOS

CATEDRATICOS	ESPACIO ACADEMICO	HRS TEORIA	HRS PRACTICA
LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS	BIOLOGIA	3	6
TOBIAS GERARDO PARRA	DIBUJO E INTERPRETACION DE PLANOS	3	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

JOSE HERNAN GOYES A	INVESTIGACION DE OPERACIONES	3	
	PROGRAMACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION	3	
	DISEÑO DE PLANTAS	3	
RUBEN DARIO CHAVEZ A	MAQUINARIA Y EQUIPOS DE ALIMENTOS	3	
MARIA INES GALLEG0	MICROBIOLOGIA GENERAL	3	6
RAFAEL A. JARAMILLO	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	3	
JUAN CARLOS LONDOÑO L	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN I Y II	4	
FERNANDO BAENA	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	2	
Josué Vladimir Ramírez T	ELECTIVA 10° L3 Comercio Electrónico	3	
	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	2	
	FORMULACIÓN Y EVALUACION DE PROYECTOS	3	
LEIDY TATIANA SANCHEZ	Laboratorio de Fisicoquímica de alimentos	6	

ESPACIOS ACADEMICOS SOLICITADOS EN SERVICIO

• PROGRAMA DE QUIMICA

- QUIMICA GENERAL_I Semestre (Teoría y laboratorio)
 - Teoría JUEVES 7 / 10 am – 3 hr
 - Laboratorio G1 (Miércoles 3 a 6 pm), 3 hr;
G2 (Viernes 7 a 10 am), 3 hr
- FISICO-QUIMICA_III Semestre (Teoría y laboratorio)
 - Teoría JUEVES 10 / 1 pm - 3 Hr
 - Laboratorio G1 (Martes 10/1 pm), 3 Hr
 - Laboratorio G2(Miércoles 7 a 10 am), 3 hr
- LABORATORIO DE BIOQUÍMICA (Espacios Físicos)
 - Laboratorio G1 (Miércoles 3 a 6 pm), 3 hr
 - Laboratorio G2 (Lunes 3 a 6 pm), 3 hr
- QUIMICA ANALITICA_IV Semestre (Espacios Físicos)
 - Teoría MARTES 1 / 4 pm – 3 hr
 - Laboratorio G1 (Jueves 7 a 10 am), 3 hr;
- QUIMICA DE ALIMENTOS V Semestre (Espacios Físicos)
 - Laboratorio G1 (Martes 7 a 10 am), 3 hr;

• PROGRAMA DE MATEMATICAS

- CALCULO DIFERENCIAL_I Semestre (Teoría)
 - Martes 10 a 12 m – 2 hr
 - Jueves 9 a 11 m – 2 hr
- CALCULO VECTORIAL_III Semestre (Teoría)
 - Viernes 1 a 4 am – 3 hr
- ECUACIONES DIFERENCIALES_IV Semestre (Teoría)
 - Miércoles 1 a 4 pm – 3 hr
- ESTADISTICA I - III Semestre (Teoría)
 - Lunes 1 a 3 pm – 2 hr
- ESTADISTICA II - IV Semestre (Teoría)
 - Martes 4 a 6 pm – 2 hr
 - Miércoles 10 a 12 m – 2 hr
- DISEÑO EXPERIMENTAL_VIII Semestre (Teoría)
 - Jueves 1 a 4 pm – 3 hr

• PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN INSTRUMENTACIÓN ELECTRONICA

- FISICA II - III Semestre (Teoría y laboratorio)
 - Teoría Miércoles 1 a 3 pm – 2 hr
 - Teoría Viernes 10 a 12 m – 2 hr

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

- Laboratorio G1 (Martes 7 a 9 am), 2 hr;
G2 (Lunes 7 a 9 am), 2 hr

- PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA
 - DIBUJO E INTERPRETACION DE PLANOS _II Semestre
 - Sala de Dibujo – Miércoles 3 a 6 pm
- PROGRAMA INGENIERIA CIVIL
 - INGENIERIA ECONÓMICA _VIII Semestre
 - Teoría Lunes – 1 a 3 pm
- PROGRAMA DE BIOLOGIA
 - Laboratorio #4 martes y viernes 7 a 10 am G1 y G2

Solicitudes de servicio extemporáneo

Química

Termodinámica

Operaciones de transferencia de masa

Operaciones de transferencia de calor

Divisiones de grupo

Microbiología general y de alimentos

Fisicoquímica Lab

Lab análisis de alimentos

Al respecto el Consejo de Facultad el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la agenda académica 2014-2 para el Programa de Ingeniería de alimentos.

6- CORRESPONDENCIA

- Comunicación Interna 21613-14 de agosto 13 de 2014, del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, en el cual informa al Consejo de Facultad que el Consejo curricular del Programa de Ingeniería de Alimentos encuentra pertinente el trabajo “EFECTO DE DOS METODOS DE SECADO SOBRE LA DEGRADACION LICOPENOS EN REBANADAS DE TOMATE CHONTO” del docente JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, para el Programa de Ingeniería de Alimentos y para la Facultad. Al respecto el Consejo de Facultad autorizó informarle al docente JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, que puede iniciar la realización del mencionado trabajo, como requisito para cambio de categoría en el escalafón docente.
- Oficio 12648 de agosto 11 de 2014 de la docente de planta MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, mediante el cual envía el Informe de las actividades realizadas en el Laboratorio de Postcosecha, correspondientes al I semestre de 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Gestión (PAG). Los Consejeros se dan por enterados.

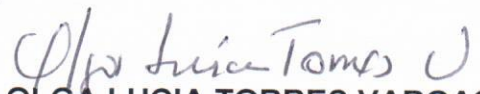
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 018 DE AGOSTO 22 DE 2014

- Comunicación Interna 13210-14 de agosto 21 de 2014, de la profesional Especializada Área Gestión Humana, mediante el cual informa sobre la modificación de agendas de los docentes nombrados en la planta de personal docente el 21 de agosto de 2014 para el caso de los docentes ocasionales de tiempo completo que fueron nombrados en propiedad. Los Consejeros se dan por enterados.
- La Decana informa que ya llegó de la Universidad Nacional sede Medellín la información solicitada por el Consejo de Facultad, para proceder a aprobar la comisión de estudios del docente JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE. El Consejo de Facultad aprobó enviar la comisión de estudios del docente JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE a la Vicerrectoría Académica, para su estudio y aprobación en el Consejo Académico

7- PROPOSICIONES Y VARIOS

- Reunión para revisión y comentarios del documento borrador Fundamentación Pedagógica y realización del Informe.
- Revisión de la malla de ingeniería de alimento para homologar metodología de la investigación por semillero fase I y Fase II
- El Consejero Jaime Hurtado informa que se realizara la cuarta Muestra agroindustrial en la plazoleta de los bloques administrativos 1 y 2, entre el 2 y 3 de octubre de 2014
- Reunión con el Rector y su grupo de trabajo para saber el estado actual de la Facultad y una vez se sepa que pasará con el programa de zootecnia.
- El asesor de investigaciones informa que publicó la convocatoria para estímulos a estudiantes e investigadores
- El Docente VICTOR DUMAR QUINTERO propone realizar las gestiones con el fin de poner en marcha la firma de un convenio con el fin de ofrecer una maestría con la Universidad de Caldas, al respecto la Decana solicita al profesor consultar en Vicerrectoría Académica los lineamientos que se deben seguir para la presentación de maestrías bajo esta modalidad. De igual manera los Consejeros argumentaron los problemas que se han presentado con el programa Ciclo profesional en Administración de Empresas Agropecuaria y que además la Facultad estaba preparando su propia maestría por lo tanto no era pertinente realizar dicho convenio en este momento.

Se dio por terminada la sesión siendo las 12:30 m.


OLGA LUCIA TORRES VARGAS
Presidenta


NUBIA CECILIA ZULUAGA DUQUE
Secretaria